

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... 4'00
España, trimestre... 4'50
Extranjero, trimestre... 5'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodiar posible. No se devuelven los originales: aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Tito, ob.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Telesforo p.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA ENERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Las Universidades católicas

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo del presente día para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Recomendar, proteger y asistir a las Universidades católicas.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Catedral con el solemne Octavario. Por la mañana habrá exposición de ocho á once en la Iglesia de Huérfanas, celebrándose las misas de cosmética.

Iglesia del Carmen

A las cinco y media de la tarde principiará el solemne Triduo de la Archicofradía del Niño de Praga por el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio solemne á toda orquesta, por la capilla de música del maestro Gols, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio propio del Triduo, motete, sermón por el Rdo. P. Lucas de San José, Provincial de los Carmelitas Descalzos; reserva, gozos, despedida popular y sorteo de fotografías.

Iglesia de San Miguel

Durante la misa de siete empiezan los martes de San Antonio, en el altar del Santo.

LOS CONGRESOS

El Congreso de Primera enseñanza últimamente celebrado en Barcelona ha venido á confirmar una vez más la necesidad de que los católicos tomemos parte en los varios Congresos especialistas y técnicos á los que la sociedad actual se muestra muy aficionada.

Además de que el contribuir positivamente al desarrollo y progreso de las ciencias, de las industrias y de todo cuanto signifique prosperidad y cultura de los pueblos está muy en armonía con el carácter de católico y de hijo de la Iglesia, que ha sido siempre decidida protectora de todo lo bueno, de todo lo grande y de todo lo útil, los católicos debemos acudir á los Congresos para defender los derechos de la Iglesia frecuentemente atacados en tales asambleas.

Aunque no siempre la impiedad se levanta descaradamente contra los sa-

grados derechos de la Religión, como sucedió en Barcelona, no obstante la experiencia ha demostrado con harta frecuencia que en casi todos los Congresos ha debido levantar la voz algún católico para encauzar las discusiones que empezaban á invadir el terreno religioso ó para modificar algunas conclusiones atentatorias á los intereses del catolicismo. Reciente es aún la brillante defensa que de los sindicatos hizo en nuestro Congreso Agrícola el Pbro. Sr. Grassot, sin cuya intervención hubiese experimentado un rudo ataque; esta institución altamente benéfica y tan recomendada por los sociólogos cristianos: más reciente es todavía el brillante papel que desempeñó en el Congreso de Gobierno municipal de Barcelona el Rdo. Pons, quien mereció que la Asamblea declarase haber oído con gusto la magistral memoria que dicho señor presentó sobre uno de los temas; pero lo que más prueba la necesidad de nuestra intervención es lo ocurrido en el último Congreso de Primera enseñanza.

Los sectarios trataron de imponerse. Derrotados en el campo de la discusión serena y legal, apelaron al sufragio; y como también aquí fueron derrotados, apelaron al último recurso de su lógica, que es el alboroto y el motín.

Ya que se ha visto bastante claro que los sectarios quieren apoderarse de los Congresos para hostilizar á la Iglesia más á mansalva, parapetados tras la ciencia, allá deben ir los católicos para defenderse. Los que tengan conocimientos técnicos, escriban y discutan los que no, escuchen y voten; y si los sectarios derrotados en la discusión y en la votación acudieren al tumulto, dejémoslos, porque la verdad y la razón no se demuestran con asonadas, ni los chillidos tienen gran fuerza para convencer entendimientos.

A.

Los presupuestos para 1910

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda que dice así:

Artículo 1.º En el año 1910 regirán mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1909, aprobados por la ley de 28 de diciembre de 1908, con los aumentos que exige el cumplimiento

de preceptos legales consignados por secciones, capítulos, artículos y conceptos en la adjunta relación, importantes 432.825.118 pesetas en junto, anulándose, en cambio, los créditos que enumera la propia relación, hasta la suma de pesetas 8.020.906.777, por referirse á servicios realizados y á acreedores nominalmente detallados en el presupuesto de 1909, por obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

Art. 2.º En virtud del artículo anterior quedan fijados los créditos para obligaciones del año 1910 en suma de pesetas 1.036.211.772.68.

Como se ve, los gastos generales quedan fijados en 1.036.211.772.68 pesetas.

La baja líquida con respecto al presupuesto anterior es de 7.588.081.59.

Esta baja proviene de todos los ministerios, y especialmente de Guerra, determinada por 3.74 millones; de Fomento, por 2.30; de Marina, por 0.41; de Gobernación, por 0.57, y de otros departamentos, por el resto.

El presupuesto de gastos consigna créditos en esta forma:

Obligaciones generales del Estado, 494 millones en números redondos; Presidencia del Consejo, 643.000 pesetas; Estado, 5.600.000; Gracia y Justicia, 57.600.000; Guerra, 154.000.000; Marina, 48; Gobernación, 71; Instrucción pública, 52; Fomento, 97; Hacienda, 17; Gastos de contribuciones, 34; Posesiones del golfo de Guinea, 1.900.000 pesetas.

Total, los 1.036.211.772.68 pesetas que importan los gastos para 1910.

Como los ingresos son los mismos del año anterior, que importaban pesetas 1.049.522.365.32, el *superavit* inicial queda fijado en 13.310.587.64.

También por Real decreto se proroga para 1910 el presupuesto de 1909 de las posesiones españolas del Africa Occidental, aprobado por la ley de 28 de diciembre de 1908, con la reforma establecida por Real decreto de 15 de noviembre último.

Congreso de segunda enseñanza

Sesión de clausura

Barcelona, 3.

Empezó ayer á las once y cuarto, presidiendo el Sr. Asencio, á quien acompañaban el doctor D. Enrique Pla y Deniel, que llevaba la representación del Excmo. Prelado, y los señores Mundi, Martí Alpera, Sancho, Parellada, representaciones y casi todos los señores ponentes. La concurrencia era numerosa y distinguida.

Después de ejecutar la Banda municipal una airosa marcha, el señor Asencio declaró abierta la sesión.

El secretario Sr. Sancho leyó el acta de la sesión inaugural.

El Sr. Parellada habla en representación de la Sección primera, y dice que aquella se distinguió por su cultura, su espíritu expansivo y su amor al magisterio público.

Resume brillantemente los trabajos en ella realizados.

Son leídas las enmiendas presentadas en aquella Sección y aprobadas por los congresistas ó admitidas sin discusión por los ponentes.

D. Juan de D. Trias y Giró explica la labor realizada en la Sección segunda, de la cual era presidente.

Desarrolláronse en ella temas importantes relacionados con el monopolio de la enseñanza, la autonomía del profesorado oficial, el ingreso, derechos y ascensos en el magisterio y la formación pedagógica.

Leyéronse las conclusiones que habían sido enmendadas ó substituidas.

La Sr. Cortés, representante de la Sección tercera, lee una bien escrita Memoria de las tareas en aquella realizadas, haciendo constar antes la expresión de sentimiento del doctor Rodríguez Méndez, que no ha podido asistir á las sesiones del Congreso.

En ausencia del señor secretario de la Sección la señora Furnó lee las conclusiones reformadas ó substituidas.

D. Juan Bardina, presidente de la Sección cuarta, hace un breve resumen de los temas discutidos en ella.

Expone después el espíritu de la misma, y dice que á pesar de lo sucedido en ella quiere dar una nota optimista.

Porque lo sucedido es un efecto natural de la diversidad de opiniones que existen en el campo de la educación.

El secretario no puede leer las conclusiones, porque habiendo anteayer celebrado sesión doble la sección cuarta no había tiempo suficiente para ordenarlas definitivamente.

El doctor D. Enrique Pla y Deniel, en nombre del Ilmo. doctor Laguarda, saluda á los presentes y manifiesta el amor grande, la profunda simpatía que la Iglesia siente por la primera enseñanza, porque es el primer eslabón, la que mira principalmente á la totalidad del hombre.

El Catolicismo ve con sumo interés todo cuanto se hace por la primera enseñanza.

El magnífico discurso del doctor Pla y Deniel fué muy bien recibido por los asistentes con repetidas muestras de aprobación y un aplauso final entusiasta.

El Sr. Asencio dice que de los trabajos del Congreso los inscritos llevan ya realizados, y que el último, ó sea la votación definitiva de las conclusiones aprobadas en las secciones respectivas, será el coronamiento de la labor eficaz realizada por los asambleístas durante los días del Congreso.

Levantó la sesión y dióse por terminado el Congreso de primera enseñanza.

También los maestros separados de la Asamblea en las circunstancias que ya saben los lectores, celebraron sesión de clausura de las sesiones que después del cisma han venido celebrando. Fué en la Escuela Normal de Maestros, y presidió el Sr. Loperena.

No se habla, que sepamos, de conclusiones; se habla de que en breve publicarán un manifiesto que ya tienen redactado.

NO ENCUENTRAN EMPLEADOS!

Pasada la crisis económica y burésátil, los Estados Unidos atraviesan por un período de prosperidad inaudita.

Todas las fábricas trabajan, y los centenares de miles de negocios de toda índole á que se entregan los industriales yanquis en su afán de enriquecerse, han ocupado la actividad de todos los hombres y mujeres que necesitan vivir de un jornal ó un sueldo.

Apenas hay obreros sin trabajo en las grandes ciudades, y por dicha causa, las vacantes de funcionarios que van ocurriendo son provistas con extraordinaria dificultad.

Nadie quiere servir á los Estados federales ni á los Municipios, porque los empleos particulares están mejor retribuidos y ofrecen un porvenir más grande á los hombres inteligentes y laboriosos.

Estos días, los periódicos se ocupan de un conflicto gravísimo que ha surgido con motivo de tener que empezar á primeros de año los trabajos del Censo decenal de la población de los Estados Unidos.

El jefe del servicio del Censo federal, mister Durand, no encuentra empleados para dicho trabajo.

Le faltan más de mil, no obstante llevar buscándolos desde hace tres meses.

Los que aceptan una plaza en el servicio del Censo federal cobran, por término medio, quince dólares semanales.

Claro es que Mr. Durand ha recibido muchas peticiones de empleo; pero las firmaban extranjeros; desconocedores de la vida yanqui y que en su mayoría no conocen el idioma inglés sino de un modo imperfecto.

Busca ciudadanos yanquis, con sólida instrucción elemental; pero todos los que reúnen estas condiciones están colocados.

Como urge comenzar los trabajos del Censo, Mr. Durand ha publicado en los grandes periódicos la noticia siguiente:

14.

El epitafio que se puso en su sepulcro, sintetiza las cualidades más excelsas que adornaron á D. Antonio Agustín. (7)

Hombre de talento privilegiado y claro entendimiento, podemos decir de él, como se dice de Alfonso el Sabio, que fué superior á su época. Su rara erudición en varias materias le granjeó la amistad de muchos eruditos y preclaros varones de su tiempo, como la atestigua su correspondencia con Pedro Ghacón, Benito Arias, Bernardo de Bolea, vice-canciller de Aragón, Rodrigo Manrique, Pedro Ruiz de Moros, Diego de Rojas, Juan de la Cuadra, su maestro, Diego de Mendoza, Selio Taurelo, Juan Ginés de Sepúlveda, Pedro Victoria, Latino Latino, Lorenzo Surio, Gregorio XIII, Gerónimo de Blancas, Gerónimo Zurita, Fulvio Ursino; (estas en número crecido) y una muy notable con el obispo de Huesca y Jaca Fr. Pedro del Frago, prelado muy entendido, y autor de varios curiosos tratados que se publicaron en la primera de aquellas ciudades.

ii.

Auditor de la Rota de la Corona de Aragón, á petición del reino, y en 1555 el Papa Julio III creólo Nuncio Apostólico.

Rápidamente iba nuestro prelado recorriendo la carrera de los honores. Canónigo de Huesca en 1556, como afirma el P. Huesca en el tomo VI de su *Teatro crítico de las Iglesias del reino de Aragón*, era obispo de Alifia, en Nápoles, cuando fué promovido á la silla de Lérida, á presentación de Felipe II, por el Papa Pio IV, tomando posesión el 13 de Octubre de 1561.

Del gozo con que fué recibido don Antonio Agustín en la diócesis de Lérida, dan testimonio las dos cartas del Cabildo, una felicitación á su nuevo obispo, *del que sempre havem tengut confiansa per los mérits de sa persona tan notoris*; y otra encargando lo propio á los canónigos Mahul y Calesanz; fechadas ambas á 24 de Mayo de 1561 (4).

A juzgar por los registros de *Actas capitulares de Lérida*, es indudable que por esta época se hallaba el obis-

io.

Universidad de Salamanca, dando allí los primeros pasos en el estudio de las genealogías, armas y linajes de España, al que era tan aficionado.

Dice el manuscrito varias veces citado «que no fué mucho se aplicase D. Antonio á la Jurisprudencia, habiendo sido letrados su padre el Vice-Canciller, Guillermo, su abuelo, y Antonio, su bisabuelo.» Para perfeccionarse en ella permaneció en la Universidad famosísima de Bolonia hasta Octubre de 1537, en cuya fecha pasó á Padua á recibir las lecciones de Aiciato, Socino, Beroyo y otros célebres juriconsultos. No en vano don Antonio Agustín es considerado como una de nuestras autoridades jurídicas. Bajo el magisterio de Lázaro Bonamico cultivó las bellas letras, sobre todo la lengua griega en la que también fué bien pronto maestro.

En 4 de Octubre de 1538, el cabildo de la Seo de Zaragoza le presentó para una beca de Cánones en el Colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, permaneciendo en él hasta 1544. En este año fué nombrado

15.

Estas epístolas, en las cuales se descubre el profundo saber y el carácter del arzobispo, fueron impresas la mayor parte y están escritas en latín, español é italiano: (8)

Sería impropio de la brevedad que queremos imprimir á este trabajo, un examen, aunque fuera ligero, de los autores que elogiaron á nuestro biografiado. Pedro Fabro lo califica de juriconsulto elegantísimo; Boco le llama *ad miraculum eruditus*; Poletti, hombre doctísimo; y Benedicto XIV, en un curioso elogio que hizo de los escolares del colegio Mayor de San Clemente de Bolonia, donde estudió D. Antonio Agustín, como ya se ha dicho, dice de éste que ilustró todo el mundo con el resplendor de la erudición eclesiástica.

Por ser curioso, insertaremos lo que dice de él el docto cronista Andrés de Uztarroz en su ingenioso *Aganipe de los cisnes aragoneses, celebrados en el clarín de la Fama*, (9) que, aunque copiado ya por Latassa, incurrió en alguna leve equivocación.

«Los trabajos relativos á la formación del censo federal son de la más alta importancia.»

Los que á ellos quieran dedicar su tiempo, durante el periodo reglamentario, serán bien retribuidos y adquirirán derecho preferente para ocupar otros destinos.

Hago un llamamiento á los ciudadanos amantes de su patria y les ruego acudan á colaborar, mediante la retribución estipulada, en los trabajos censatorios.

Demstrarán su patriotismo y su amor á los intereses públicos consagrando á la gran obra de apreciar los progresos enormes legados por la Unión desde el año 1900.»

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ayer se reunió la Cámara de Comercio de esta ciudad en asamblea general ordinaria en la que se designó la Junta directiva quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Escandell.
Vice-presidente: D. Eugenio Saugar.
Secretario: D. Manuel de Orovio.
Tesorero: D. Juan Sanromá.
Contador: D. José Vilar Tomás.
Bibliotecario: D. Marcelino Vicens.
Vocales: D. Enrique Ventosa, D. Juan Caballé, D. Benigno López, D. Antonio Escrivá, D. Juan Rimbau y D. Vicente Brell.

Se designó á los Sres. D. Juan Escandell, D. Mateo J. Boada y D. Agustín Virgili para vocales de la Junta de Obras del Puerto.

Por unanimidad fueron concedidos, un voto de gracias á la Junta directiva saliente, así como al socio de la Cámara D. Juan Caballé Goyeneché por sus gestiones en favor de los intereses de la misma.

Dióse por enterada la Asamblea del estado floreciente en que se encuentra la Cámara y después de aprobada la Memoria reglamentaria dando cuenta de la labor realizada durante el año se levantó la sesión, en la que predominó el unánime interés de seguir trabajando por parte de todos activamente en favor de Tarragona.

Debido á gestiones practicadas por algunos señores concejales, amigos de los niños, este año los santos Reyes Gaspar, Melchor y Baltasar harán una solemne visita á la casa de Beneficencia con objeto de obsequiar con juguetes y dulces á los pequeñuelos de aquel asilo.

Después de recorrer la población durante la noche dejando abundantes regalos á los niños y niñas buenos, en la mañana del jueves, se dirigiran los magos personajes al referido establecimiento, montados en briosos corceles y acompañados de una banda de música, formando vistosa comitiva.

La entrega de los regalos revestirá toda la brillante pompa propia del caso.

Por adelantado felicitamos á los iniciadores de la simpática fiesta.

El domingo se celebró en el domicilio del Consejo de Industria y comercio la anunciada reunión para tratar de la proyectada línea de automóviles entre Tarragona y Santa Coloma.

Presidió el señor Alcalde y asistieron distinguidas personalidades de la capital, Valls y otros pueblos del trayecto. Después del natural cambio de impresiones, se tomó nota de las personas que se han comprometido á tomar acciones de la nueva empresa.

El servicio del alumbrado público lejos de mejorar se presta cada día con mayores deficiencias.

Anteayer permaneció á oscuras la calle Mayor precisamente cuando la gente

salía de la Catedral, y el mismo abuso viene observándose en otros sitios concurridos.

Hemos oído muchas alabanzas dedicadas al celo y diligencia de los individuos de la Guardia urbana, quienes, además, se distinguen por su exquisita cortesía. El público está satisfecho, lo cual tenemos sumo gusto en hacer constar.

El concejal Sr. Nello, que fué el iniciador y el que ha organizado el nuevo cuerpo, ha recibido muchas felicitaciones por el éxito de su idea.

El señor Marqués de Marianao hizo ayer una visita de atención al Ayuntamiento.

Fué recibido por el señor Alcalde y varios concejales á los que ofreció toda su influencia cerca del gobierno para apoyar cuanto pueda ser beneficioso para la ciudad.

Los señores ediles expusieron algunos de sus proyectos al señor Marqués y le agradecieron su visita y sus ofrecimientos.

Menudean las quejas contra la arrendataría del servicio de limpieza pública cuyos dependientes se niegan á recoger las basuras de algunos domicilios.

Se hace indispensable que á la mayor brevedad se reorganice este importante servicio, obligando á la citada empresa á cumplir fielmente las condiciones de la contrata.

Podemos asegurar que, llevando ya muy adelantado el examen científico literario en honor del Rey D. Jaime I, muy en breve se reunirá el Jurado en Barcelona, para acordar definitivamente el veredicto y hacerlo público.

A las cuatro de la tarde de ayer el guardia urbano Bautista Gallart detuvo a un chico de trece años llamado Jaime Figuerola, que en la mañana de anteayer había hurtado un tapabocas en una tienda de frutas de la calle del Triquet Vell.

El detenido fué puesto á disposición del Gobierno civil.

Hemos recibido de la administración de «El Mensajero de Corazón de Jesús» tres opúsculos delicadamente escritos por el P. Remigio Vilariño, y titulados respectivamente «La Bandera y el Soldado», «La Parroquia y el Párroco», y «Comulgad todos los días».

Agradecemos el obsequio.

Los vecinos de las calles de Salinas y Tras Santo Domingo se quejan con razón de los escándalos que con excesiva frecuencia promueven gente del hampa en determinadas casuchas.

En pocos días ha habido riñas con la consiguiente exhibición de armas, siendo lamentable la escasa vigilancia de los agentes de la autoridad para evitarlo. Esperamos que el señor Gobernador tomará cartas en el asunto.

Como gracia especial, se ha concedido la rescisión del compromiso que contra el guardia civil de la comandancia de Tarragona, Gabriel Fernández Martín.

Se han encontrado en la vía pública unos documentos de la Sociedad «Los Provisores Españoles» á nombre de José Amorós y Carmen Cloto.

Están depositados en Vigilancia.

El Comité de Acción y Defensa social de Reus ha escrito al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros adhiriéndose al mensaje del Episcopado español sobre la reapertura de las escuelas laicas clausuradas con motivo de los trágicos y abominables sucesos del próximo pasado julio.

Firman el documento los señores presidente y secretario de dicha entidad.

Se han reunido los presidentes de gran número de importantes corporaciones y círculos de Barcelona, acordando celebrar un banquete en honor de la oficialidad y jefes llegados de Melilla.

El domingo regresó á Barcelona desde la Corte, el capitán general D. Valeriano Weyler, el cual se propone salir nuevamente para Madrid dentro de algunos días.

En Tortosa se declaró anteayer un formidable incendio en una casa de la calle Mayor, de la barriada de Remolinos, en la que había un depósito de paja.

En poco rato el incendio adquirió enormes proporciones. De la casa incendiada salían imponentes llamas. Dos pisos de la casa han quedado destruidos.

El alcalde, varios concejales, los bomberos, la guardia civil, la Cruz Roja, fuerzas del ejército y numerosos vecinos acudieron al lugar del suceso.

Se trabajó por todos con verdadero ardor, á fin de evitar, por lo menos, y esto se consiguió, que el fuego se propagara á las casas contiguas, ya que las proporciones que desde los primeros momentos adquirió, hacían imposible salvar el almacén y la casa incendiada.

En la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento de Lérida fueron elegidos primer teniente alcalde D. José Puig, y segundo, D. Francisco Ferrer, ambos tradicionalistas.

Del señor Representante de la Unión Española de Explosivos, hemos recibido un vistoso almanaque, cuyo obsequio agradecemos.

Por mayoría de votos ha sido elegido alcalde de Reus el concejal D. Emilio Briansó.

Los republicanos coparon todas las tenencias, habiendo formulado la debida protesta el Sr. Estrada, en nombre de la minoría monárquica.

Los elementos radicales de Barcelona han empezado una enérgica campaña para pedir la libertad de los presos con motivo de los crímenes de julio.

Anteayer se efectuó el primer mitin en el cual se pronunciaron fuertes censuras al gobierno anterior y descaradas amenazas de reproducir los citados hechos en el caso que no consigan lo que se proponen.

Para el día 16 del corriente se proyecta una manifestación pública con el mismo objeto.

El día 6 del actual, la Comunidad de P.P. Capuchinos establecida en la iglesia de San Miguel, con motivo de la inauguración del altar dedicado al Serafico Padre S. Francisco, celebrará tan religioso acto con los cultos siguientes: Por la mañana á las siete y media Misa de Comunión con plática preparatoria. Por la tarde á las cinco Rosario cantado, ejercicio al Serafico Padre, motete, sermón á cargo del P. Fr. Jacinto de Barcelona, exposición de S. D. M., acto de consagración de toda la Orden al Sagrado Corazón de Jesús, Te-Deum, bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Serafico Patriarca. Durante la oración se repartirá á los fieles un opusculo relativo á la Orden franciscana.

Por todo el presente enero en la Mayoría del palacio Arzobispal se pagarán los bonos que por la misma fueron distribuidos á los pobres en las últimas Pascuas.

La Económica. Véase 4.ª plana.

Puede proclamarse del **Antiséptico Morserrat**, que, por sus notables cualidades curativas y profilácticas sancionadas por la ciencia, es el mejor dentífico que hoy se conoce, tanto nacional como extranjero.

Los republicanos, que hoy por hoy son arbitros del Ayuntamiento de Barcelona, han acaparado todos los cargos importantes como las tenencias de alcaldía y las sindicaturas, proponiéndose hacer lo mismo con las presidencias de las comisiones.

Los lerrouxistas, que constituyen mayoría, se han quedado con siete varas y las tres restantes las han adjudicado á sus amigos los republicanos nacionalistas. Los dos sindicatos pertenecen también al partido de Lerroux.

Los regionalistas protestaron de este atentado á la democracia, y sólo les resta la misión fiscalizadora.

A nosotros no nos extraña este proceder de los republicanos.

Si queréis tomar el legítimo café **Moka y Puerto Rico**, pedidlo en la Droguería Virgili, que lo tuesta á diario con el aparato patentado Hannemann.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Actualmente se cotiza el vino de la última cosecha en esta villa á cinco reales grado, y á peseta el destinado á la destilación.»

El eminente pedagogo P. Ruiz Amado dará mañana una conferencia en el Círculo Tradicionalista de Barcelona, acerca de «La Iglesia y la Escuela».

DE REUS

La Junta directiva de «Patronato del Obrero» y del Centro Católico de la vecina ciudad, para honrar la memoria del insigne filósofo y escritor catalán D. Jaime Balmes, cuyo centenario se celebra en el corriente año, ha organizado unos **Juegos Florales**

con arreglo al siguiente cartel:

VERSES

Tema I. «A la Fe».—Un objeto de arte, ofert per lo Excm. Sr. Dr. D. Joseph Torras y Bages, Bisbe de Vich, á la millor poesia de carácter religiós.

Tema II. «A la Patria».—Objeto de arte, ofrena del llim. Sr. Dr. D. Ramón Guillaumet y Coma, Bisbe de León, á la més inspirada poesia de carácter patriótic.

Tema III. «Al Amor».—Flor natural á la poesia que ab més bella forma canti cristianament l'amor. L'autor de la poesia premiada deurá, segons consuetut, elegir Reina de la festa.

Tema IV. Objeto d'art, que ofereix lo Rvnt. Sr. D. Joan Batalla y Sagarra, Rector de la Purissima Sanc, de Reus, als més apropiats goigs en lloansa de la imatge de la Verge titular de l'hermita del Roser d'aquesta ciutat.

Tema V. Objeto d'art, regalo del Sr. D. Pere Milá y Camps, diputat á Corts, á la més escullida poesia de tema lliure.

Tema VI. Una ploma d'or que dona la Redacció del **Semanario Católico de Reus**, á la millor poesia en llahor de Balmes.

PROSA

Tema VII. «Biografía de Balmes».—Cent pessetes, ofertes per la Junta directiva del «Patronat de l'Obrer de Sant Joseph» d'aquesta ciutat.

Tema VIII. «Balmes apologista».—Cent pessetes, ofertes per lo Excm. senyor Dr. D. Tomás Costa y Fornaguera, Arquebisbe de Tarragona.

Tema IX. «Balmes filósop».—Cent pessetes, ofertes per lo M.ltre. senyor Dr. D. Francisco de A. Vidal y Barraquer, Vicari general d'aquesta Arxidiócesis.

Tema X. «Balmes polític».—Cent

pessetes, ofertes per lo Sr. D. Joseph Iglesias y Odena.

Tema XI. «Balmes y la qüestió catalana».—Cent pessetes, ofertes per lo Rvnt. Dr. D. Francisco Bergadá, Rector de Sant Francesch, d'aquesta ciutat.

Tema XII. «Balmes y ls pensadors católics espanyols del secle XIX».—Cent pessetes, ofertes per lo President del Jurat Calificador D. Joaquim Borrás y de March.

CONDICIONS

Los treballs deurán ésser inédicts y enviats per tot lo dia 15 d'abril, baix sobre clos, al qui acompanyará altre que contingui lo nom de l'autor, y en lo sobrecrit lo lema corresponent, al senyor secretari del Jurat, Rambla Massini, 5, Reus.

Tots los treballs podrán ésser escrits en catalá ó en castellá, á excepció dels qui optin als tres primers premis que deurán serho precisament en catalá. Los escrits en prosa han de tindre una extensió, aproximadament, de 50 quartilles.

La Comissió organidora se reserva per un any la propietat de les composicions premiadas.

A arbitri del Jurat se concedirán accésits á les composicions que s'ho mereixin.

Forman lo Jurat calificador:

President: D. Joaquim Borrás y de March, advocat.

Vis-president: Rvnt. P. Narcís Sitjà, S. F.

Vocal: Rvnt. Dr. D. Joseph M. Lluich, catedratic de la Universitat Pontificia de Tarragona.

Vocal: D. Ricard de Rabassa y Prat, advocat.

Secretari: D. Joseph Sans y Ferré, Llicenciat en Ciéncias.

Deu dongui inspiració als qui hi concorrin y al Jurat calificador acert é imparcialitat en lo seu veredicté.

Reus, 1 de janer de 1910.

La Comissió organidora:

Joseph Badia, Pvre.; Pau Marca, Pvre.; Ramón Sanpóns; Joseph Ciurana; Francisco Llauredó; Joseph Sans.

NACIONALES

La sesión de constitución del Ayuntamiento de Madrid resultó escandalosa. Véase lo que telegrafian á propósito del suceso.

«La sesión ha sido borrascosa por la protesta de los republicanos y socialistas contra la proclamación como concejal del liberal señor Gayo.

Frente á las Casas Consistoriales habia nutridos grupos de socialistas y republicanos, entre los que se observaba excitación de ánimo.

Al terminar la sesión hubo protestas en la calle, que llegaron á convertirse en lucha á palos entre los partidarios del señor Gayo y los republicanos y socialistas. De la refriega resultaron varios heridos y contusos.

Intervinieron guardias de Seguridad y municipales. La guardia civil de caballería disolvió los grupos á sablazos, produciéndose carreras, sustos y cierre de puertas en la calle Mayor.

Se practicaron 16 detenciones. Ampliando los detalles de lo ocurrido esta mañana con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento, podemos añadir que al salir de la sesión el concejal liberal señor Gayo, subió al coche que le estaba esperando. Algunos grupos que estaban apostados en la calle rodearon el coche dando desaforados gritos, é impidiendo que el vehículo prosiguiera su marcha.

El escándalo fué tremendo. Intervino la policía, repartiendo algún sablazo, uno de los cuales alcanzó al concejal señor Latar, quien resultó con una fuerte contusión.

Esto contribuyó á excitar más los ánimos.

Don Antonio Agustín con dulce lira del sacro Tiber la corriente admira, en sus metros latinos conceptos describiendo peregrinos, y á quien honró el Romano Senado por su insigne ciudadano, por las ilustraciones y antiguallas que publicó en Familias y Medallas, sin otras eruditas antigüedades muchas exquisitas. Su varia consonancia en regulada y métrica elegancia los cabellos pintó de Citea cuando en la fuente de Alcober recrea la vista en los cristales transparentes, y desatados de la cumbre en fuentes, de aquella gruta fresca, y deliciosa hermoheando la plata bulliciosa las yerbas delicadas, que de aljófares claros argentadas estrellas parecían según las perlas varias que vertían. Al fin aquesta fuente fué de su musa abieto transparente: Al fin sus gentilicias claridades

Agustín el qual fué imbiado por el Rey Católico por embajador al Rey Luis de Francia onzeno de este nombre; engendró en doña Aldonza Albabel muchos hijos é hijas, el mayor es Gerónimo Agustín, Continuo de Su Majestad. De las hijas, la mayor doña Gerónima, que casó con don Rodrigo de Pelafox, señor de Ariza, y la otra doña Isabel, que casó con don Christoval Icart, Alid del Castilleno de Nápoles. Traen por armas un escudo aquartelado, el 1.º y postero de azul con una estrella de oro de 7 puntas. El segundo y tercero de los Siscares, que es en campo colorado una sisca de oro.»

El linaje de Albanell también es nobilísimo, y como dice Latassa, los fastos de Cataluña acuerdan memorias muy gloriosas de la familia, con su escudo de oro y en él un águila azul con uñas negras y el pico azul.

Tuvo D. Antonio Agustín por maestro en Gramática y Humanidades á Juan de la Cuadra (3), y á los nueve años pasó á estudiar á Alcalá, donde permaneció dos, y siete en la

po en el concilio de Trento, donde manifestó su gran sabiduría, prudencia y celo. Entendiendo estaba además en varios negocios del servicio del Rey, y durante su ausencia el capítulo de Lérida, á 29 de octubre de 1561, pidió ó Felipe II que «Don Pedro de Agustín, obispo de Huesca, pues es hermano de nuestro Prelado, y assi le cabe parte de la obligación, nos visite y asiente las cosas de esta diócesis como conviene; que pues la suya de Huesca es vecina y contigua, con todo podrá cumplir, y de su mano nosotros esperamos de recibir todo bien y mercet.» El rey accedió á la petición, pues consta que dicho obispo de Huesca presidió el sínodo de 1562.

Vuelto del concilio, (5) cuyos decretos mandó publicar en el coro de la catedral el 27 de agosto de 1564, dedicóse á celebrar sínodo y á poner en orden las cosas de la iglesia á él encomendada, lo cual le motivó algunas asperezas con el cabildo, á causa de la actividad y tesón con que don Antonio Agustín manejaba todos los

negocios. Suavizadas aquéllas, mandó publicar un *Ritual Ilerdense*, que se imprimió en 1567 por Pedro de Robles, impresor á quien protegió el prelado, como más adelante habia de proteger y amparar á los Meys en Tarragona, dadas sus decididas aficiones hacia el arte tipográfico.

El 19 de febrero de 1577 avisó al Capitulo que S. S. le habia promovido á la silla de Tarragona, donde entró el 10 de Marzo del propio año. También, este cabildo le felicitó efusivamente por el nombramiento, y aun antes de ser trasladado á Tarragona le consultaba aquél en los negocios más arduos y difíciles.

Dictó para el régimen de su iglesia varias sapientísimas disposiciones, celebrando además tres concilios provinciales, cuyas decisiones mandó imprimir. En 1581 entendió en la construcción de la capilla denominada del Santísimo Sacramento, de grandes proporciones, severas formas y gusto exquisito en su decoración (6). En ella está sepultado el famoso arzobispo, que murió el 11 Mayo de 1586.

Tras grandes esfuerzos se logró calmar a los revoltosos dispersándose los grupos.

En la tarde del último domingo estalló un petardo en la Ronda del Pinar (Zaragoza), mientras el público hallábase en el templo.

Pronto se restableció la calma, siguiendo la función religiosa.

Poco después estallaba otro en la calle de Pavotira, cerca de La Seo, recogiendo pedazos de cristal envueltos en trapos.

A las nueve de la noche, los cabos de orden público Santos Sainz y Angel Alvarez, hallaron otro petardo en la plaza de San Cayetano.

Tiene la forma y el tamaño de una naranja y está envuelto en alambres.

Desde primero de año se publica diariamente el hasta ahora periódico bimensual nuestro estimado colega de Jaén El Pueblo Católico.

Despachando anteaer con su secretario particular el exministro Sr. Navarro Reverter, sufrió un agudo colapso.

Consultados, el doctor Medina Veitia y otros facultativos diagnosticaron que el estado del paciente era grave.

Se ha conjurado el peligro, y el señor Navarro Reverter está en franca mejoría.

Pronto comenzará a funcionar en Madrid el Comité ejecutivo del Congreso de Emigración de Santiago de Galicia.

Dicho Comité se ocupará preferentemente del Congreso análogo que ha de celebrarse en Oviedo.

LOS ALCOHOLES

Respecto de las nuevas cuotas del impuesto del alcohol se han dictado las siguientes disposiciones:

1. Que solo se apliquen las nuevas cuotas del impuesto del alcohol a los aguardientes y alcoholes neutros y a los aguardientes compuestos y licores obtenidos por destilación directa que se produzcan, tanto en las fábricas como en las rectificadoras, desde el día 1.º de enero de 1910, en que empezó a regir la reforma de la tarifa.

2. Que por la Dirección general se circulen órdenes telegráficas a los inspectores del impuesto a fin de que con toda urgencia hagan el balance de las existencias que en 31 de diciembre actual tenían las fábricas y rectificadoras en sus almacenes de salida.

3. Que los alcoholes y productos que contengan alcohol, que según el arancel de importación, están sujetos en la actualidad al pago de la cuota especial del impuesto de alcoholes, lo satisfagan desde el día 1.º de enero próximo a razón de 0'25 pesetas por litro de líquido cuando se importen del extranjero, de las islas Canarias ó de las posesiones españolas de África; y

4. Que continúan en vigor todas las demás disposiciones del reglamento de 10 de diciembre de 1908.

EXTRANJERO

Del Vaticano

Comunican de Roma que con motivo de Año Nuevo ha recibido el Papa infinidad de telegramas felicitándole.

También los recibió de los Soberanos de Alemania, España, Suecia, Noruega y Bélgica.

De Africa

D Meilla

Madrid, 2. El furioso temporal de Levante ha obligado a los vapores fondeados en la rada a llevar anclas para buscar refugio.

El vapor correo «Menorquin» arribó después de una penosa travesía, zarpando apenas dejó el pasaje y la correspondencia.

Se dirigió a Chafarinas, donde se habían refugiado también el crucero «Río de la Plata» y el cañonero «General Concha».

A las seis de la mañana salieron los regimientos de Saboya y Wad-Ras y el escuadrón de María Cristina, para relevar a los cazadores de la división Tovar, que guarnecen Nador y Atlant.

Mañana marchará con el mismo objeto el regimiento de León, regresando a la plaza los batallones de cazadores de Cataluña, Madrid, Barbastro, Tarifa, Figueras, Chiclana, Arapiles, Ciudad-Rodrigo, Segorbe, Talavera, Las Navas y Llerena, los escuadrones de Alfonso XII y Lusitania y la artillería correspondiente.

Esta tarde ha marchado a Málaga el jefe de la media brigada coronel Gómez Rosales.

El soldado de la escolta del general Carbó Luis Paz, fué despedido ayer por el caballo que montaba, hiriéndose gravemente.

De Alhucemas

Han llegado, procedentes de Melilla, el cañonero «General Concha» y el vapor «Ciudad de Mahón».

El cañonero zarpó poco después con rumbo al Peñón, siguiéndole el «Ciudad de Mahón», terminadas las operaciones de descarga.

Varios grupos de kabileños estaban en la playa y en el castillo, en actitud pacífica.

A las tres de la tarde fondeó el cañonero «D. Alvaro de Bazán», procedente de Tres Forcas, y después de hacer un crucero hasta Ceuta.

Telegrama oficial

Madrid, 3. El general Luque ha recibido el siguiente telegrama: «Melilla 2, 23 4.—Comandante en jefe a ministro de la Guerra. Para relevar destacamento de las posiciones avanzadas, se ha efectuado hoy el siguiente movimiento de fuerzas: han salido de Melilla para Nador la segunda brigada de la primera división y parte de la ambulancia de la segunda división y para Zeluán un escuadrón de María Cristina.

De Nador han marchado a Zeluán dos batallones de la primera brigada de la tercera división, con su ambulancia y han venido a la plaza los cazadores de Figueras, Las Navas y la primera compañía de administración militar.

Desde Zeluán han marchado a Nador el escuadrón de Alfonso XII, viniendo a la plaza el de Lusitania. Mañana continuará el movimiento y quedará terminado el relevo.

El Zoco de hoy en Benisicar ha estado concurrido, habiendo asistido unos mil quinientos moros y unas ciento cincuenta mujeres. Se han hecho muchas transacciones y han llevado bastante ganado y diversos productos.

Los barcos de la escuadra que aquí había han tenido que marchar a Chafarinas esta mañana por el temporal de Levante. No ocurre novedad.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo preceptuado por el art. 25 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877 quedan expuestas al público en el vestíbulo de las Casas Consistoriales las listas de los individuos del Ayuntamiento y cuadruplo número de vecinos de esta ciudad con casa abierta, mayores contribuyentes, a fin de que las personas a quienes pueda interesar, presenten las reclamaciones oportunas hasta el día 20 del actual.

Tarragona, 1.º Enero de 1910.—Manuel Vallés.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 20 de la ley municipal vigente y con objeto de que puedan ser examinadas por cuantas personas lo crean conveniente, quedan expuestas al público, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el 15 de los corrientes y en las horas de despacho de los días laborables, las listas que comprenden las alteraciones ocurridas en el padrón quinquenal de vecinos durante el año próximo pasado.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario a los efectos prevenidos en el capítulo 3.º de la Ley anteriormente citada.

Tarragona, 1.º de Enero de 1910.—Manuel Vallés.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 11 de Diciembre último, acordó sacar a subasta las obras de construcción de cloacas en las Ramblas de Castelar y de San Juan, hasta el cruce con la calle de Yxart, con arreglo al plano y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público a fin de que dentro de un plazo que no exceda de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan formularse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Tarragona, 3 Enero 1910.—Manuel Vallés.

Extracto del Boletín Oficial del día 2. Junta de Instrucción pública.—Anuncia haberse recibido el título de Maestra a favor de D.ª Mercedes Artigues Vidal. Junta del Censo.—Sesión del 28 de octubre y 13 de noviembre últimos.

Alcaldías.—La de Falset hace público que D. Ramón Bové ha solicitado permiso para instalar un motor bencina en la calle de Abajo; la de Porrera, tener de manifiesto el reparto de territorial en

sus tres conceptos; la de Mas de Barberans, id. la matrícula industrial y el padrón de cédulas.

Providencias judiciales.—El juez de Instrucción de Tarragona cita a José de la Fuente Pedrol; el de Valls a Antonio Cartañá; el municipal de Gratallops anuncia la formación de expediente posesorio a favor D. Juan Porrera.

Banco de Valls-Tarragona AVISO

Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

A fin de facilitar al público las operaciones que afectan a la CAJA DE AHORROS, la Dirección de este Banco ha acordado establecer el despacho de las libretas los LUNES y VIERNES de cada semana.

Lo que se hace público para los efectos consiguientes. Tarragona, 1.º enero 1910.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Dolores Durán Sarvadós.—Teresa Fortuny Desveus.—Soledad Roig Obré.—Remedios Reventós Domingo.

FALLECIDOS.—Teresa Ribé Mas, Triquet Nou, 16, 28 años.—Juan Fontcuberta Sabaté, Graviña, 68, 7 años.—Josefa Sans Fortuny, Escaleras Arbós, 2, 59 años.—Amalia Ollé Miró, Pons Icart, 2, 4 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 1.º De San Carlos I. «Alfreda», de 65 ts., c. García, con sal; consignado a D. Juan Mallol.

De Cette v. «Marie Louise», de 291 ts., c. Parapluien, con bocoyes vacíos; consignado a los Sres Casanovas y Terré.

Despachadas Ninguna.

Entradas anteaer De Aguilas gol. «Salvadora», de 76 ts., c. Dolz, con sal; consignado a D. Juan Mallol.

Despachadas Ninguna.

Entradas ayer De New-Orleans y esc. v. «Argentino», con cargamento de duelas; consignado a los Sres. Sanromá é hijo.

Despachadas Para Cette v. «Marie Louise», con vino.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3

4 por 100 interior contado... 85'70

4 por 100 exterior fin de mes... 86'05

4 por 100 exterior fin próximo... 101'50

Carpetas amortizables 4 por 100... 92'30

Banco de España... 466

Tabacalera... 388

Jambios de París... 7'60

Idem de Londres... 37'41

Cambios de Barcelona del día 3

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha... 26'60 diaer

Id. a 30 días vista... 27'12

París a 5 días vista... 7'70

Id. cheque... 7'70

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado... 85'60

Id. fin mes... 86'05

Id. amortizable... 101'50

Em. resúto municipal de Barcelona al 4 1/2 por 100

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 5 por 4... 95'75 96'

Almansa V. T. 5 por 100... 97'75 98'

Ruesca Camfrach... 83 82'50

Minas S. Juan Abadesas... 93'25 93'50

T. B. y F. a 4 1/2 por 100... 104'75 105'25

M. Z. y A. a 4 1/2 por 100 serie A... 96'50 96'75

M. B. R. E. a 4 1/2 por 100... 93'50 93'50

Almanzas adhe... 78'75 79'

Orenses... 48'75 49'25

Id. prioridad 2 por 100... 77'75 78'25

Gaceras y O. España 5 id... 103'50 102'

Mad. a Cá. Por 3 ser... 93'50 93'

Compañía General Tranvías... 93'75 94'25

Barcelona de Electricidad... 94 94'50

Compañía Transatlántica 4 por 100... 100 100'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial... 179'65 180'25

Banco Préstamos y Descuentos... 103'50 102'

Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Carril. Medina, Z. y Orense a Vigo... 20'30 20'40

Norte de España... 81 81'40

Alicante... 93'75 93'85

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz

La campaña del Riff

La mano del capitán Ripoll

Melilla, 3.—En el campamento de Ailaten se presentó un moro portador de la mano de aluminio que perteneció al capitán Ripoll, muerto en el combate del 30 de septiembre en Beni Bu Iflor.

Los oficiales de la compañía a que pertenecía Ripoll reconocieron dicha mano, a la que sólo faltaba el cuero que la remataba.

En la parte de la muñeca hay un desgaste, lo cual indica que se probó si era de plata la mano.

El moro ganó los ochenta duros que la compañía del capitán Ripoll tenía ofrecidos a quien presentara dicha mano.

El aludido moro añadió que tenía una cartera con retratos y un bolsillo de plata con 750 pesetas en billetes, y otros objetos.

Poco después llegaron otros moros, alegando que ellos eran los verdaderos portadores de la mano.

Al enterarse de que ésta se hallaba ya en poder de los oficiales, se mostraron contrariadísimos.

Esto excitó a los moros ambiciosos del premio, que disputaron brutalmente, originándose sangrientas luchas.

Diariamente se presentan en los campamentos, moros con objetos que dicen pertenecieron a nuestros oficiales, atraídos por el premio que pueda dárseles. Es difícil comprobar sus aseveraciones.

En Tres Forcas

Melilla, 3.—En las inmediaciones del cabo Tres Forcas reside un moro adicto llamado Ben Haduc, que pretende ser nombrado para un cargo en el cuerpo de policía.

El día de Navidad dicho moro invitó a comer al capitán y tenientes del destacamento de la posición más próxima a su casa, y les agasajó espléndidamente.

Los vecinos suyos, envidiosos, excitaron los ánimos de los demás en contra de Ben Haduc, induciendo a matarle.

Apercibido Haduc fué a Melilla y se presentó al general Marina, quien le recibió cortesmente y ordenó que se vigilara su vivienda para evitar que los convencios de aquél realizaran su amenaza.

Madrid, 3, 4 t.

Para Tarragona

El ministro de Fomento ha dicho al Sr. Nougués que en breve ordenará la terminación del proyecto del pantano de La Riba, y el trozo de la carretera de Alcolea del Pinar, en el trayecto comprendido entre Reus y Cornudella.

Los reservistas

En el ministerio de la Gobernación nos han manifestado que los reservistas que han regresado de la campaña pertenecientes al cuerpo de Seguridad han ingresado de nuevo en éste por haber habido vacantes.

Los pertenecientes a otros cargos dependientes del ministerio de la Gobernación quedan en expectación de destino hasta que haya vacantes.

El ministerio de Fomento

Durante la ausencia del Sr. Gasset, que marcha hoy a Melilla, se encargará del despacho del ministerio de Fomento el director general de Obras públicas D. Julio Burell.

Homenaje a un héroe

Cunde la idea de rendir homenaje a la memoria del cabo Noval, que murió heroicamente en el campamento de Benisicar.

Hoy quedará constituida la junta de damas, que formarán la esposa del general Marina, que llegó ayer, sus hijas, las duquesas de Bailén y de Zaragoza, la marquesa de Squilache, la condesa de Peñalver, representante de las damas asturianas, la condesa de Pardo Bazán y otras.

Es casi seguro que del homenaje resulte algo práctico en favor de los padres del cabo.

De Fomento

Mañana publicará la Gaceta una real orden del ministerio de Fomento distribuyendo entre todas las provincias la cantidad consignada en el presupuesto para conservación de carreteras durante el presente año.

Convenio telefónico

El embajador de España en París Sr. León y Castillo, ha firmado en aquella capital el convenio telefónico entre España y Francia.

Bolsín

Interior fin de mes 86'07. Fin próximo, 00'00. Francos, 7'60. Libras, 27'11. Amortizable, 101'50.

ULTIMA HORA

Varías

La Reina Victoria ha repartido en el salón de las columnas del Palacio Real el sobrante de la suscripción na-

cional entre los heridos y familias de soldados y clases fallecidos en la guerra. El acto ha resultado solemne.

—Hoy ha habido banquete en la Embajada de Alemania asistiendo el Ministro de Estado. Luego ha tenido lugar la recepción del cuerpo diplomático.

—El Rey ha firmado varios decretos de guerra referentes a la organización de la milicia voluntaria en las plazas de Ceuta y Melilla.

Tip. F. Sagrañés, Conde de Rius, 9

PIANO NUEVO

Salido de fábrica hace dos meses, por necesidad de ausentarse su dueño, se vende a precio ventajosísimo.

Para informes: Imprenta Sanjoan, calle Llovera, 31, Reus.

Para Señoritas

Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias asignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.

Clases preparatorias para las que aspiren a ingresar en la carrera del Magisterio.

REPASO de lectura, caligrafía, escritura al dictado, ortografía, redacción y contabilidad doméstica.

Información: Plaza de Robellat, 19, 1.º

TALLER DE CALDERERIA DE COBRE Y HIERRO

—DE— ANTONIO PONS

Calle Real número 11.—Tarragona

Se construyen toda clase de calderas y demás aparatos concernientes al ramo de calderería.

Gran perfección en reparar y estañar toda clase de piezas del ramo de cocina.

Instalaciones completas para la fabricación de alcoholes y toda clase de aparato para la vinificación.

PARA VENDER

Una casa calle del Comte núm 16 de valor tres mil pesetas.

Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas.

Otra casa situada en la calle de Jaime 1.º, de moderna construcción, valorada en diez y ocho mil ptas.

Se cederán al contado ó bien en diez plazos anuales abonando el 4 1/4 % interés sobre los plazos que dejen de satisfacerse al contado.

Para informes dirigirse a esta Administración.

¿Quiéren gustar el buen café?

Lo pueden adquirir en CASA AGUSTÍN LLITERAS que lo tuestan diariamente.

Esta casa ofrece a sus constantes favorecedores unos cafés selectos tostados con toda perfección.

Clases que se tuestan: Moka, Caracolillo, Barranco y Caracas.

Ultramarcos, Mayor, 3, y Nao 2, TARRAGONA

Mercería,

Quincalla, Bisutería

—DE— Manuel Monfort Ferrando

Bajada de Misericordia, núm. 1 TARRAGONA

En este establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en objetos de fantasía propios para regalos: Juguetes, Paraguas, Artículos de religión, Anteojos, Hules, Plumeros, etc., todo a precios muy económicos.

¡Tarraconenses!

Acreditamos y garantizamos que los turrones de Jijona y Alicante que se expenden en los comercios que a continuación se citan son LEGÍTIMOS de Jijona.

D. Juan Conde, Real, 6.

«Confitería-Bonet», Apodaca, 10.

D. Federico Miret, Unión, 36.

D. M. Pellicer, Unión, 24, «La Mallorquina».

D. Jaime Brull, Unión, 9.

D. Francisco Punsoda, R. S. Juan, 58.

D. Eduardo Cervera, R. S. Juan, 45.

D. Firmo Vives, Conde de Rius, 1.

D. José Cardona, Portalet, 1.

D. José Antonio Sans, B. Misericordia, 2.

D. Eugenio Virgili, B. Pescadería, 9.

D. Agustín Llitteras, Mayor, 3, Nao, 2.

D. Gabriel Guardiola, Mercería, 17.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambal de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París, de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

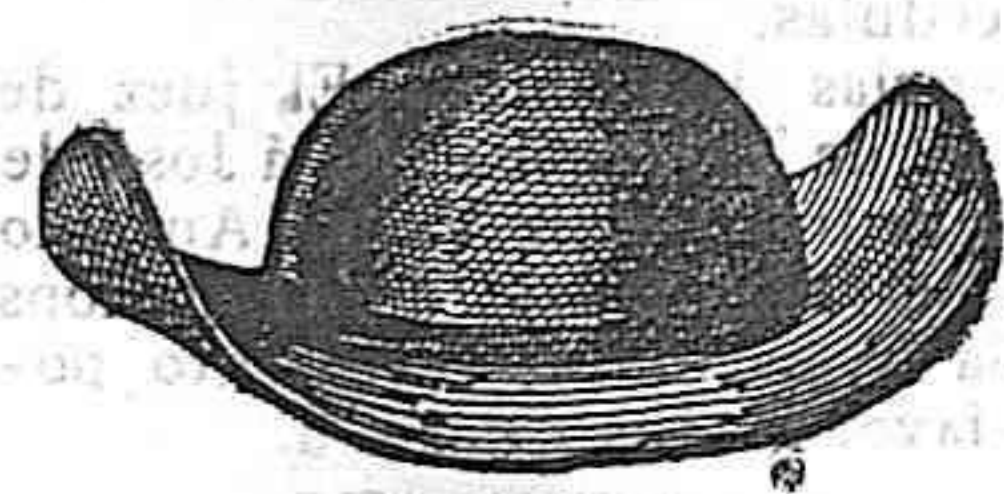
EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastrero, Coruña, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Liró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastrero, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc.—Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 pts.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro á dos pts. mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pídanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambal de San Juan, 52, principal, Tarragona.



LA ECONOMICA

SOMBRERERIA Y GORRAS

20.—UNION.—20

Inmenso y variado surtido en SOMBREROS y GORRAS para la próxima temporada de invierno.

ULTIMAS NOVEDADES — — —

— — — PRECIOS ECONÓMICOS

Sombreros para señores Sacerdotes

Precios más baratos que en Barcelona

Especialidad en la medida

Visitar esta casa es convencerse de que verdaderamente es «LA ECONOMICA»

LA ECONOMICA

20.—UNION.—20

TARRAGONA

A NUESTROS

LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—

De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Liverpool y el día 8 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Hio Hio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SÁTRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Mentevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilár Tomás, Plaza de Orléans, 12.

SUMA FILOSÓFICA

escrita en latín para uso de los Colegios por el Cardenal Fray Tomás Maria Zigliara del O. de Predicadores y puesta en castellano en la 11.ª edición latina por el Presbítero D. Francisco Medina Pérez, Canónigo de la insignie Iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada y Catedrático de Lógica Fundamental en la Facultad de Derecho del mismo Sacro-Monte.—Granada. Imprenta-Escuela del Ave-Maria.—1901 á 1904.

CONTIENE

Tres tomos en esta misma clase de papel, tipos y tamaño, precedidos de un interesante Prólogo del Traductor sobre la restauración de la Filosofía tomista en España en el Siglo XIX y sobre la libertad de enseñanza en nuestros días.

- Tomo 1.º—Lógica, Ontología.
- Tomo 2.º—Cosmología, Psicología, Teodicea.
- Tomo 3.º—Ética y Derecho Natural.

De esta traducción ha dicho la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «Discútese cuanto quiera, dentro y fuera de un sistema filosófico determinado, acerca del fondo y valor de la doctrina de Zigliara, que es la del doctor de Aquino; pero siempre habrá de convenirse, desde cualquier punto de vista que se la examine, que la obra que estudiamos es, como pocas, ordenada, metódica y de estructura sumamente delicada. Este mérito, y no otro, entendemos que ha sido el que la ha hecho figurar con preferencia en manos de los alumnos de Filosofía de los Seminarios Conciliares de España, de Italia y de otros países, y el que la ha multiplicado rápidamente con cerca de veinte copiosas ediciones.

La traducción al idioma castellano de tan hermoso libro, bien salta á la vista aun ligeramente ojeada, que es debida á un escritor castizo y atildado, que la ha calificado con verdadero cariño de apasionado discípulo, y con la atinada discrección de un maestro experimentado.

La ha hecho quien en sus años escolares comenzó á desarrollar su inteligencia al calor de las obras de Zigliara; y quien más adelante, después de explicar varios años Filosofía en la Escuela Sacro Monte, quiso dotar á sus alumnos de la Facultad de Derecho de un libro de texto bien escrito, raro avis en los tiempos que atravesamos.»

Con la publicación de la Cosmología y Teología Natural, que ahora salen á la luz, queda completa la traducción de la obra.

El traductor sirve á vuelta de correo los pedidos que se le hagan acompañados del importe y 25 céntimos del certificado.

PRECIO DE ESTA OBRA

Lógica (2.ª edición).....	4 pesetas.
Ontología.....	2 »
Cosmología.....	2 »
Psicología.....	2'50 »
Teología Natural.....	3'50 »
Ética.....	2 »
Derecho natural.....	3 »
Tomando la obra completa vale.....	14'50 »

Se vende en el domicilio del traductor, Sacro-Monte de Granada, y en las librerías de López Guevara y Ventura Sabatel, en Granada en las de Gregorio del Amo, Enrique Hernández en Madrid, en la de Subirana de Barcelona y en las principales de España.

Ilustración católica La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpable. Tiene correspondientes fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Precio de suscripción: DIEZ Ptas. AL AÑO. Pago adelantado.

Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26. BARCELONA. Se suscribe en todas las Librerías católicas de España

BIBLIOTECA POPULAR CATALANA

FOLLETOS APOLOGETICHS - HUMORISTICHS EDITATS

PER LA

SOCIETAT TUNYINAMBA

- XIM-XIM! (1.ª hereu de la colla) Agotat. 25 Cts.
- FUJZT FLAZT! (resucitat) 2.ª edició. 10 »
- PL N-BATAPL M! (el maco de casa). 15 »
- COCOBOCOCHI! (el mes atrevit dels germans). 10 »
- BATAPLAUTIS (el mes estimat de la mare). 10 »
- CAANINAS-CARANANAS! (el mes cayo). 15 »

Se venen en la Hormiga de Oro.—Viuda Plá.—Barcelona.—Tipografía católica del Pino.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

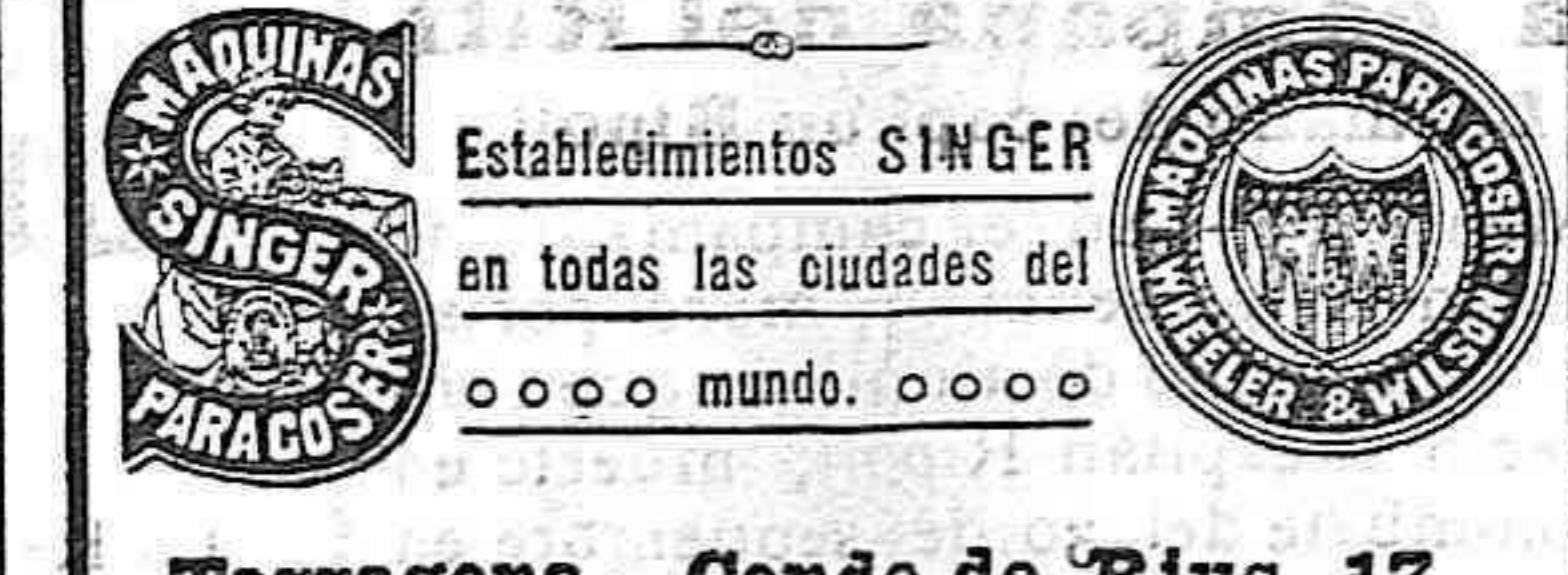
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Conde de Eius, 17

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada en Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

ANTICUA CASA EXCLUSIVA

Géneros de Punto

Vda. Gonzalo Comella

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MARCA REGISTRADA